



LA GACETA



Periódico del Ayuntamiento de Guillena (Sevilla)

Epoca segunda

Número 2-Febrero 1.997

Ejemplar gratuito



LAS CASAS DE LA BARRIADA "LAS CANDELARIAS" PASAN A SER PROPIEDAD DE LOS VECINOS QUE LA HABITAN.

Con la firma de la oferta de venta por un valor de 166.000 ptas. los vecinos de esta barriada podrán acceder a escriturar las viviendas.

Los inquilinos de la Barriada "Las Candelarias" dispondrán en régimen de propiedad de las casas que habitan una vez se realice la firma de la oferta de venta negociada entre la Junta de Andalucía (actual propietario) y el Ayuntamiento de Guillena.

El alcalde de Guillena, Justo Padilla, que ha llevado este expediente de forma directa informa que con la resolución de este último trámite, se culmina el trabajo realizado durante los

últimos cuatro años, consiguiendo un objetivo prioritario para el actual equipo de gobierno.

La dilatación en el tiempo para la resolución de este expediente, ha sido motivada por la complejidad que presentan este tipo de construcciones. Ya que a lo largo de su historia han sido tres las Administraciones que han intervenido en este proceso: Ministerio de la Vivienda, Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Guillena.

El proceso ha contemplado los siguientes trámites: *Recuperación de las escrituras de los terrenos donde se edificó la barriada; *cambio de denominación de refugio, que así fue clasificada en un principio, a albergue; *posteriormente se recalificó como casa, para lo que hubo que realizar una declaración de obra nueva; *actualización de los inquilinos que disfrutaban de las viviendas; *y finalmente, la realización de la oferta de venta.

SUMARIO

Página 1:

- Las casas de la Bda. "Las Candelarias"

Página 2:

Breves

- Plan de Construcción de Viviendas
- El IFA y DIPRASA firman un Convenio de Colaboración
- El Delegado de Educación visita los Colegios de Guillena
- Plan General de desinsectación y desratización
- Curso de Formación

Página 3:

- La Secretaria de Estado para Asuntos Sociales Visita Guillena
- Daños por las lluvias
- Presentación de Proyectos a las Iniciativas Comunitarias

Página 4:

- 40 millones para la carretera de Torre de la Reina
- El "Desmentidero"

PLAN DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

La Sociedad de Desarrollo Municipal DIPRASA, aprobó en su último consejo de administración dos proyectos para la construcción de viviendas:

1- Construcción de 13 viviendas de V.P.O. en la calle Luna de Torre de la Reina. Esta iniciativa está dirigida a familias cuyos ingresos no superen el 2,5 del salario mínimo interprofesional. Su construcción estará subvencionada por el Ministerio de Obras Públicas.

2- Construcción de 11 viviendas, así como la terminación de las 4 ya iniciadas por los alumnos de la Casa de Oficio. Esta actuación tendrá lugar en la Avenida de la Vega y está dirigida a familias con un bajo poder adquisitivo. El precio de estas viviendas es de 2.500.000 ptas.

EL INSTITUTO DE FOMENTO DE ANDALUCIA Y LA SOCIEDAD DE DESARROLLO MUNICIPAL (DIPRASA), FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN.

Justo Padilla en calidad de Presidente de DIPRASA, firmó el pasado mes de Enero un convenio de colaboración para la promoción de la actividad económica que se desarrollará en el Polígono Industrial "El Cerro".

El convenio de colaboración entre DIPRASA-IFA y SURABAL, favorece a todas las empresas que se ubiquen en el Polígono Industrial "El Cerro". Así las empresas que se instalen en el polígono citado, se beneficiarán de una reducción en los tipos de interés de al menos 4 ó 5 puntos a la firma de los préstamos (hipotecas). Además la entidad SURABAL avala los préstamos solicitados por nuestras empresas siempre que las garantías presentadas sean menores que las requeridas por la entidad bancaria.

EL DELEGADO DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA INSPECCIONA LOS CENTROS ESCOLARES DE GUILLENA A PETICIÓN DEL ALCALDE

Tras las reiteradas quejas que el Ayuntamiento de Guillena y los padres de alumnos llevan presentando durante años a la Delegación de Educación y ante la enésima petición de nuestra alcaldía, el Delegado de Educación accedió a la misma y el pasado día 29 de Enero visitó los centros escolares de nuestra localidad, estando presente el equipo de Gobierno del Ayuntamiento y los representantes de padres de alumnos. Una vez realizada dicha inspección y ante el deterioro que sufren algunos edificios, el Delegado de Educación se comprometió ante los representantes de los padres de alumnos y el Alcalde de nuestro Municipio a presentar una propuesta de solución antes de finalizar el presente mes de Febrero.

PLAN GENERAL DE DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN

La Delegación de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guillena ha firmado un contrato con la empresa SCODEX, la cual tendrá una duración de un año prorrogable. Entre las condiciones recogidas en dicho contrato, se encuentra la actuación bimensual en edificios públicos: Ayuntamiento, Colegios, Ambulatorio, etc., así como en la red de alcantarillado y en focos detectados para la eliminación de cucarachas, ratas, hongos, virus y bacterias.



AYUNTAMIENTO DE GUILLENA
UNIVERSIDAD POPULAR

CURSO DE FORMACIÓN

CONTABILIDAD INFORMÁTICA

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Del 10 al 27 de Febrero
Lugar: Oficinas de DIPRASA

NÚMERO DE ALUMNOS: 15

FECHA DE INICIO DEL CURSO: 10 DE MARZO

DURACIÓN: 335 horas.

HORARIO: de 10:00 a 14:00 h

REQUISITOS:

Mayores de 16 años
Demandantes de Empleo
Presentar Curriculum Vitae

SE VALORARÁ:

Predisposición al Teletrabajo
como forma de Autoempleo
Titulación Académica
Experiencia en el sector

LA SECRETARIA DE ESTADO PARA ASUNTOS SOCIALES VISITA GUILLENA

El pasado día 4 de enero, se desplazó a nuestra localidad la Secretaria de Estado para Asuntos Sociales. En su estancia, visitó los locales de pensionistas y jubilados de Guillena y Torre de la Reina, compartiendo el tiempo con los pensionistas de ambos centros y pasando un rato agradable. Posteriormente se celebró una reunión con el Alcalde y el Concejal de Asuntos Sociales de nuestro Ayuntamiento, en la que la Secretaria de Estado se comprometió a la creación en nuestro municipio de un centro de la Cruz Roja con la dotación de personal, ambulancia, etc. Así mismo, se llegó a la formalización de un convenio con el Ayuntamiento en materia de Asuntos Sociales, y se ofreció a ser intermediaria de nuestra Corporación en aquellos expedientes y necesidades pendientes con la Administración Central.



Foto: Hogar del Pensionista, Guillena

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A LAS INICIATIVAS COMUNITARIAS 1998-1999

El Ayuntamiento de Guillena ha diseñado 5 proyectos para su presentación en las Iniciativas Comunitarias ADAPT-BIS y de Empleo y Desarrollo de los Recursos Humanos (YOUTHSTART, NOW, HORIZON e INTEGRA), para el periodo 98-99. El Ayuntamiento presentará los proyectos ante la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo como socio del Consorcio Red Local de Andalucía.

El proyecto ADAPT-BIS tiene por objeto aumentar la competitividad de la industria, el comercio tradicional, el sector servicios (rama hostelería), la construcción y el sector agrícola, mediante la adaptación de los trabajadores a las nuevas tecnologías y la mejora del funcionamiento del mercado de trabajo.

El proyecto NOW (Igualdad de oportunidades de empleo a las mujeres) tiene como objeto mejorar la situación de las mujeres que trabajan en el sector manufacturero del municipio, desarrollando estrategias innovadoras en las empresas del sector y en el ámbito de la organización e introducción de nuevas tecnologías.

El proyecto YOUTHSTART tiene como objetivo el fomento de la actitud emprendedora de los jóvenes, este recoge como medida innovadora el diseño de un programa de simulación de empresas asistidas por ordenador con la finalidad de insertar a los jóvenes en el mercado laboral mediante prácticas en empresas y facilitando los medios para fomentar mediante el Teletrabajo la creación de empresas jóvenes.

Proyecto HORIZON (Mejora de las perspectivas de empleo para las personas minusválidas) tiene por objeto la creación de un Telecentro, para fomentar mediante el TELETRABAJO, la creación de nuevas empresas como alternativa al desempleo y la formación a distancia, facilitando así su acceso al empleo.

El proyecto INTEGRA (Mejora el acceso al mercado de trabajo y posibilidades de empleo de los grupos vulnerables) tiene por objeto la creación de un servicio de Orientación al Empleo a colectivos:

- * Parados de larga duración (más de 1 año desempleado).
- * Otros colectivos: toxicómanos, extoxicómanos, etc.

DAÑOS POR EL TEMPORAL DE LLUVIAS

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Guillena ratificó un decreto de la alcaldía con fecha Diciembre de 1996, por el que se declaró al Municipio de Guillena zona catastrófica debido a los daños producidos por el temporal de lluvias. Como consecuencia, el Ayuntamiento ha tramitado a los organismos pertinentes (Gobierno Central y Junta de Andalucía), todas las solicitudes de los afectados una vez valoradas y atendiendo a 3 criterios: * Daños en enseres y viviendas. * Daños en infraestructuras Municipales. * Daños en la agricultura.

Con motivo de esta situación el Alcalde de nuestra localidad y todos los que pertenecen a la Comarca de la Vega Media y Alta del Guadalquivir, mantuvieron una reunión el pasado mes de Enero, con el Presidente de la Junta de Andalucía, en la que expusieron los daños que se habían producido en sus respectivos términos municipales, para que con carácter de urgencia la Junta de Andalucía dispusiera de los fondos necesarios para paliar los efectos producidos por el último temporal de lluvias.

Unánime fue la petición de los alcaldes de la comarca antes mencionada, para que se anularan el número de peonadas necesarias para que los jornaleros accedan al subsidio de desempleo agrario, debido a la gran cantidad de peonadas que se han perdido en el campo, y como medida compensatoria solicitaron el aumento de los fondos destinados al P.I.R.

40 MILLONES PARA EL ARREGLO DE LA CARRETERA DE TORRE DE LA REINA

La Delegación de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento informa que tras las reiteradas quejas y peticiones a la Diputación Provincial de Sevilla sobre el estado de las carreteras, que dependen de esta administración en el término municipal de Guillena, ha llegado al acuerdo de iniciar dichas obras en el plan de carreteras de 1997. De hecho, ya se ha iniciado el arreglo de la carretera de Torre de la Reina a Guillena con un presupuesto de 40 millones de pesetas, dicho proyecto contempla el ensanchamiento de la carretera y su posterior asfaltado.

Con esta actuación se consigue tener una vía de comunicación importante para los vecinos del Municipio de Guillena y para el desarrollo del Polígono Industrial "El Cerro".

Independientemente del presupuesto anterior y dentro del Plan de Carreteras de Diputación para 1997, está previsto el arreglo de la carretera de Las Pajanosas y del tramo que corresponde al término de Guillena desde la nacional 630 hasta Gerena.



EL DESMENTIDERO

BANDA DE MÚSICA

En estos días, se ha rumoreado por parte de cierto grupo político, la desaparición de la Banda Municipal de Guillena. Desde estas páginas, queremos resaltar el BUEN ESTADO DE SALUD en el que se encuentra nuestra banda, gracias al alto grado de profesionalidad de sus componentes y al incesante trabajo que día a día realizan en sus ensayos.

De igual manera resaltamos el ENORME ESFUERZO que por parte del Ayuntamiento se ha realizado para dotar a la banda de elementos tales como instrumentos de percusión, indumentaria, local de ensayo, etc. Aún así, siempre surgirán aquellas personas que pretenden matar moscas a cañonazos.

LIBROS DE TEXTOS

Últimamente, también se ha puesto en entredicho la frase "decir la verdad", ya que se rumorea que por parte del Ayuntamiento se debe la ayuda de libros de texto del curso 95-96. Esto no solo NO ES CIERTO sino que además es FALSO, ya que el curso 95-96 ha sido pagado en su totalidad y el del 96-97 se está pagando poco a poco. Por ello, los padres de alumnos de nuestro municipio pueden tener la seguridad de que en el plazo más breve posible todo el mundo habrá recibido su ayuda.

Aunque ¡qué casualidad! resulta que somos el único ayuntamiento de toda España que financia los libros de textos a los escolares. Y a pesar de ello, ¡también se nos critica!

EL ESTADO DE LOS COLEGIOS

En estos últimos días, se ha comentado en los medios de comunicación el mal estado en que se encuentran los edificios de los colegios de nuestra localidad, lo cual es totalmente cierto y nos alegramos que se denuncie. Sin embargo, no nos parece honrado que con el ánimo de criticar permanentemente al Equipo de Gobierno se responsabilice al Ayuntamiento de esta situación y se considere la actitud de éste de "desvergüenza y humillante".

Lo que realmente si nos parece una desvergüenza, es que cierto grupo político lance sus críticas a la calle a pesar de la labor que la Comunidad Educativa (padres y madres de los Consejos Escolares, Ayuntamiento, ...) viene desarrollando últimamente, la cual consiguió la visita a nuestro municipio del Delegado Provincial de Educación el pasado día 29 de enero.

¿Por qué esas críticas del 5 de febrero? ¿No les parece un poco a destiempo? ¿¡ ... !?

ESTO ES EL DILUVIO, SÁLVESE QUIEN PUEDA ... ¿ QUIÉN HA SIDO ?

Como ya se habrán dado cuenta, durante los meses de diciembre y enero tanto en nuestro pueblo como en el resto de Andalucía las lluvias han caído persistentemente, llegando en ciertos puntos a recogerse hasta 1200 litros por metro cuadrado, causando numerosos daños.

¿QUIÉN ES EL CULPABLE DE QUE HAYA LLOVIDO TANTO...? POR SUPUESTO EL ALCALDE DE GUILLENA